



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/03

ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con ocho minutos** del día **catorce de febrero del año dos mil veintitrés**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores, en la **Sala Revolución**, ubicada en la planta baja de las instalaciones del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de instalación.

IV.- Informe de turno de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 1695:** Iniciativa con carácter de Decreto mediante el que se declara el último día del mes de febrero de cada año como "Día Estatal de las Enfermedades Raras".

Iniciadores: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

V.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/03

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Secretaria Ivón Salazar Morales** por instrucciones de la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez	PRESIDENTA
Diputada Ivón Salazar Morales	SECRETARIA
Diputada Rosa Isela Martínez Díaz	VOCAL
Diputada Adriana Terrazas Porras	VOCAL
Diputado Saúl Mireles Corral	VOCAL

Una vez verificada la asistencia, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** declaró que existe el quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** procedió a dar lectura al mismo y solicitó a la **Diputada Secretaria Ivón Salazar Morales**, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por **unanimidad de las y los presentes**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

LXVII/CFARV/03

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta de la Comisión**, solicitó a la **Diputada Secretaria Ivón Salazar Morales**, sometiera a votación el acta de la reunión, toda vez que fue hecha del conocimiento de las y los integrantes con la debida antelación. No habiendo observaciones por parte de las y los integrantes se aprueba por unanimidad de votos.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez**, se informó el turno de la iniciativa **1695**: Iniciativa con carácter de Decreto mediante el que se declara el último día del mes de febrero de cada año como "Día Estatal de las Enfermedades Raras", por lo que la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** solicitó la intervención de la Secretaría Técnica para proceder con la explicación. La Secretaría Técnica comentó que la iniciativa pretende declarar el último día del mes de febrero, como el Día Estatal de las Enfermedades Raras, esto a fin de visibilizar a todas aquellas personas que padecen enfermedades de difícil diagnóstico así como el tratamiento para su atención, por lo que no existe ningún impedimento para realizar el proyecto de dictamen y así poder conmemorarlo el 28 de febrero de este año. Posteriormente las Diputadas integrantes de la Comisión felicitaron a la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** por la presentación de la iniciativa además que es importante que como sociedad veamos la problemática de las familias ante una situación en donde hay un difícil diagnóstico y tratamiento.

Por lo anterior la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** solicitó a la **Diputada Secretaria Ivón Salazar Morales**, sometiera a votación el sentido del dictamen en positivo para su elaboración por parte de la Secretaría Técnica, siendo aprobado el sentido por unanimidad de los presentes.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

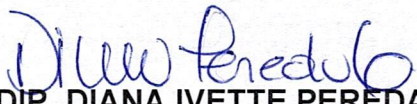
Comisión de Familia, Asuntos Religiosos y Valores.

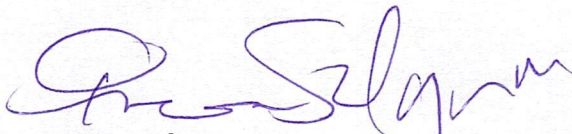
LXVII/CFARV/03

V.- En cuanto al quinto punto del orden del día la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** solicitó a la **Diputada Secretaria Ivón Salazar Morales** preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existiera algún asunto general que tratar, a lo que manifestaron que no había tal. Por lo que la **Diputada Presidenta Diana Ivette Pereda Gutiérrez** dio por concluida la reunión a las **diez horas con diez minutos**.

FIRMAN

POR LA COMISIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES


DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ
PRESIDENTA


DIP. IVÓN SALAZAR MORALES
SECRETARIA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES, CELEBRADA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2023 EN LA SALA REVOLUCIÓN DE ESTA SEDE LEGISLATIVA.